



BUIN, 28 MAY 2025

DECRETO ALCALDÍCIO N° 1854 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- El Memorándum N° 220 de fecha 21 de abril 2025, del Dirección de Tránsito y Transporte Público, donde solicita al Administrador Municipal decretar la devolución de dinero por mala digitación en sistema, Placa Patente Única: TCG043-5. Se adjunta la siguiente documentación:

- ❖ Comprobante de Pago de Permiso de Circulación año 2025, Folio 3170869 a nombre de Katherine Pamela Gutiérrez Jara, Placa Patente Única N° TCG043-5 con fecha 29 de marzo de 2025.
- ❖ Comprobante de Pago de Permiso de Circulación año 2024, Folio 2764718 a nombre de Katherine Pamela Gutiérrez Jara, Placa Patente Única N° TCG043-5 con fecha 01 de abril de 2024.
- ❖ Certificado de Revisión Técnica a nombre de Katherine Jara Gutiérrez, Placa Patente Única TCG043 con fecha 01 de julio de 2024.
- ❖ Certificado de Emisiones Contaminantes a nombre de Katherine Jara Gutiérrez, Placa Patente Única TCG043 con fecha 01 de julio de 2024.
- ❖ Certificado de Seguro Obligatorio Accidentes Personales Electrónico Ley 18.490 a nombre de Katherine Pamela Gutiérrez Jara, Placa Patente Única TCG043-5 emitido por Southbridge Compañía de Seguros Generales S.A.
- ❖ Registro de Pasajeros Infractores del Transporte Público a nombre de Paola Andrea Carrasco Neira.
- ❖ Copia de Ingreso Municipal N° 317083 a nombre de Katherine Pamela Gutiérrez Jara por el concepto de diferencia de cobro de permiso de circulación, PPU TCG043-5 con fecha 20 de marzo de 2025.
- ❖ Captura de Pantalla, Sistema de Consulta de Giros Pendientes, Pagados o Descargados Placa Patente Única TCG043 a nombre de Katherine Pamela Gutiérrez Jara con fecha 30 de marzo de 2025.
- ❖ Captura de Sistema de Ordenes de Ingreso N° 3133611 a nombre de Katherine Pamela Gutiérrez Jara por concepto Permiso de Circulación, Rol TCG043 con fecha 30 de marzo de 2025.

3.- Que, por Instrucción del Administrador Municipal, Decretar al tenor de lo solicitado.

DECRETO.

1.- Autorícese la devolución de dinero por el monto de \$ 51.940.- (Cincuenta y un mil novecientos cuarenta pesos) a nombre de Doña Katherine Pamela Gutiérrez Jara, Rut N° , por diferencia de cobro de permiso de circulación Placa Patente Única TCG043-5 cancelada por caja \$85.655 cuando corresponde \$33.715 ya que no tiene código de tasación.

2.- La devolución deberá realizarse a través de transferencia bancaria proporcionada de acuerdo a lo solicitado por la contribuyente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA. GMC. VZS, ag.
DISTRIBUCIÓN:
- Control
- D.A.P.
- Transito
- Archivo Secmu


JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Per orden del Sr Alcalde